

ANEXO 1

- Resolución de Conformación del Comité Evaluador.
- Acta de Apertura de Ofertas.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 50938

1/2

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 73/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL COBATE A LAS PÉRDIDAS ELÉCTRICAS.

Asunción, 22 de setiembre de 2025

VISTO: El Interno DCP/DCO/5276/2025 de fecha 8 de setiembre de 2025 originado en el Departamento de Compras, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación de Ofertas para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 73/2025, para Adquisición de Equipos y Herramientas para el Combate a las Pérdidas Eléctricas;

La Resolución P/N° 49173 de fecha 5 de junio de 2024, “Por la que se aprueba el Procedimiento “Conformación y Funciones del Comité de Evaluación de Ofertas”, correspondiente al Capítulo 11 – Gestión de Contrataciones Públicas del Manual de Procedimiento”; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, es necesario designar un Comité de Evaluación de Ofertas que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación de Menor Cuantía Nacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales;

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

Art. 1º- Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación de Menor Cuantía Nacional ANDE N° 73/2025, para Adquisición de Equipos y Herramientas para el Combate a las Pérdidas Eléctricas – ID 469.987, el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señor Gustavo Benítez
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Jorge Viedma
- **Miembro Representante del Área Solicitante:** Señor Ricardo Argüello
- **Miembro Representante de la Asesoría Legal:** Señor Óscar M. Chávez


La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL ANDE N° 73/2025, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL COBATE A LAS PÉRDIDAS ELÉCTRICAS.

- Art. 2º- El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y al Artículo 31º del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la referida Ley.
- Art. 3º- El Comité de Evaluación designado podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54º de la Ley N° 7021/2022” De Suministro y Contrataciones Públicas.
- Art. 4º- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. de Licitaciones y Contratos
UG-ANDE

Firmado digitalmente por JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA

DCP
DCP/LC
/hg

LILIANA
ROCIO
ORTIZ
BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2025.09.22 14:47:14 -03'00'

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del Acta:

ID	469987				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MCN N° 73- Adquisición de Equipos y Herramientas para el Combate a las Pérdidas Eléctricas				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	12-Septiembre-2025	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	10:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	SactaApertura.lugarApertura				
NOMBRE Y USUARIO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE REALIZAR LA APERTURA DE OFERTAS A TRAVÉS DEL SICP	Gustavo Garay				
NOMBRES Y USUARIOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO A TRAVÉS DEL SICP	Lic. Gloria Agüero Martínez				

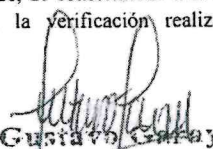
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

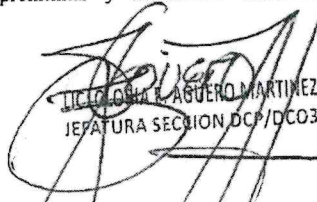
En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	8000077-3	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	licitaciones@ccp.com.py ✓ 553 970
2	80010186-3	GUAINDUPAR S.A	guaindupar.licitaciones@guaindupar.com.py ✗
3	80088565-1	PARGOS TECH S.A	licitaciones@pargostech.com.py ✗
4	80047349-3	SAS PARAGUAY S.A.	soledadamarilla@sas.com.py ✓

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,


Gustavo Garay
 Dpto. de Compras
 DCP/DCO3


LIC. GLORIA AGÜERO MARTÍNEZ
 JEFATURA SECCIÓN DCP/DCO3

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

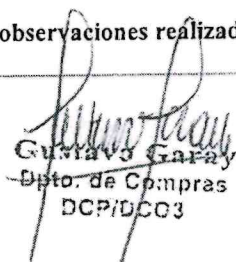
Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
COMPANÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 317.978.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Paraguaya S.A. de Seguros Monto total asegurado Gs.: 20.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/09/2025 a 9/02/2026, 150 días
GUAINDUPAR S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 66.203.456 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 5.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/09/2025 a 1/03/2026, 170 días
PARGOS TECH S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 96.848.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado Gs.: 5.200.000 Vigencia de la Póliza: De 12/09/2025 a 8/02/2026, 149 días
SAS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 408.300.892 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Sudameris Seguros Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 12/09/2025 a 18/02/2026, 159 días

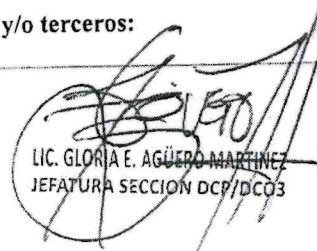
Oferentes	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
COMPANÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA		NO	<u>Registro Proveedor</u>
GUAINDUPAR S.A		NO	<u>Registro Proveedor</u>
PARGOS TECH S.A		NO	<u>Registro Proveedor</u>
SAS PARAGUAY S.A.		NO	<u>Registro Proveedor</u>

Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:


Gustavo Garay
Dpto. de Compras
DCP/DCO3

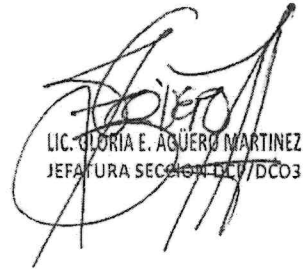

LIC. GLORIA E. AGÜERO MARTÍNEZ
JEFATURA SECCION DCP/DCO3

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, constatándose la participación de los oferentes y terceros interesados según registros del SICP y firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



GUSTAVO GARRY
Dpto. de Compras
DCPI/DCO3



LIC. GLORIA E. AGUIERO MARTINEZ
JEFAURA SECCION DCPI/DCO3